

ANEXO I*Educación Física*

Apellidos y nombre: Gallego González, Isabel. Documento nacional de identidad número: 17.689.847. Puntuación: Apto. 1, 0; Apto. 2, 2,2500; Apto. 3, 3. Puntuación total: 5,2500. Centro obtenido: Instituto de Bachillerato «Calderón de la Barca». Localidad: Madrid. Provincia: Madrid.

Apellidos y nombre: Mañes Cervera, María Dolores. Documento nacional de identidad número: 19.462.824. Puntuación: Apto. 1, 2; Apto. 2, 2,6879; Apto. 3, 3. Puntuación total: 7,6878. Centro obtenido: Instituto de Bachillerato «Jiménez de la Espada». Localidad: Cartagena. Provincia: Murcia.

Apellidos y nombre: Esteban Carrasco, Jesús Emilio. Documento nacional de identidad número: 3.801.606. Puntuación: Apto. 1, 0,9000; Apto. 2, 1,2000; Apto. 3, 3. Puntuación total: 5,1000. Centro obtenido: CEI. Localidad: Toledo. Provincia: Toledo.

Asumidos Ley 19/1979

Apellidos y nombre: Alonso Alonso, María del Mar. Documento nacional de identidad número: 10.165.242. Puntuación: Apto. 1, 2; Apto. 2, 2,8253; Apto. 3, 3. Puntuación total: 7,8253. Centro obtenido: Instituto de Bachillerato «Legio VII». Localidad: León. Provincia: León.

Apellidos y nombre: Blanco Martín, Fernando Ramón. Documento nacional de identidad número: 9.688.620. Puntuación: Apto. 1, 0,3000; Apto. 2, 0,5875; Apto. 3, 1. Puntuación total: 1,8875. Centro obtenido: Instituto de Bachillerato «Gonzalo de Berceo». Localidad: Alfaro. Provincia: La Rioja.

Apellidos y nombre: Roales-Nieto Hornero, Manuel. Documento nacional de identidad número: 5.575.727. Puntuación: Apto. 1, 0,6000; Apto. 2, 2,9753; Apto. 3, 2. Puntuación total: 5,5773. Centro obtenido: Escuela Oficial de Idiomas «Jesús Maestro». Localidad: Madrid. Provincia: Madrid.

Apellidos y nombre: Pérez García, María Gracia. Documento nacional de identidad número: 1.462.855. Puntuación: Apto. 1, 0,3000; Apto. 2, 1,8750; Apto. 3, 2. Puntuación total: 4,1750. Centro obtenido: Instituto de Bachillerato «Príncipe Felipe». Localidad: Madrid. Provincia: Madrid.

Apellidos y nombre: Díaz García, Miguel Ángel. Documento nacional de identidad número: 11.354.205. Puntuación: Apto. 1, 0,3000; Apto. 2, 0,5125; Apto. 3, 0. Puntuación total: 0,8125. Centro obtenido: Instituto de Bachillerato «Pérez de Ayala». Localidad: Oviedo. Provincia: Asturias.

Apellidos y nombre: Castro Juez, Casto de. Documento nacional de identidad número: 13.943.702. Puntuación: Apto. 1, 0,2250; Apto. 2, 2,5503; Apto. 3, 5. Puntuación total: 7,7753. Centro obtenido: Instituto de Bachillerato «Santa Clara». Localidad: Santander. Provincia: Cantabria.

ANEXO II*Educación Física*

Apellidos y nombre: Díaz Jiménez, María Cristina. Documento nacional de identidad número: 6.518.815. Puntuación: Apto. 1, 0; Apto. 2, 2,5420; Apto. 3, 0. Puntuación total: 2,5420. Centro obtenido: Instituto de Bachillerato «Santa Teresa de Jesús». Localidad: Madrid. Provincia: Madrid.

Apellidos y nombre: Pozo Santos, María Josefa del. Documento nacional de identidad número: 7.577.302. Puntuación: Apto. 1, 0; Apto. 2, 1,4000; Apto. 3, 3. Puntuación total: 4,4000. Centro obtenido: IFP. Localidad: Alba de Tormes. Provincia: Salamanca.

Asumidos Ley 19/1979

Apellidos y nombre: Ituarte Lavín, María Teresa. Documento nacional de identidad número: 4.109.147. Puntuación: Apto. 1, 0; Apto. 2, 2,2375; Apto. 3, 1. Puntuación total: 3,2375. Centro obtenido: Instituto de Bachillerato «Dámaso Alonso». Localidad: Madrid. Provincia: Madrid.

Relación de solicitudes excluidas

Gómez Blanco, Montserrat: Por no ser la vacante solicitada de su disciplina.

Fernández Riestra, Encarnación: Por no pertenecer al Cuerpo de Profesores Especiales de Institutos Técnicos de Enseñanzas Medias «a extinguir».

7891 *CORRECCION de errores de la Resolución de 8 de marzo de 1994, de la Subsecretaría, por la que se dispone la publicación del acuerdo de separación del servicio, en virtud de expediente disciplinario, de la Maestra doña Josefa Martínez Muleiro.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 8 de marzo de 1994, de la Subsecretaría de Educación y Ciencia, por la que se dispone la publicación del acuerdo de separación del servicio, en virtud de expediente disciplinario, de la Maestra doña Josefa Martínez Muleiro, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de fecha 24 de marzo de 1994, se transcribe a continuación la rectificación correspondiente:

En la página 9532, primera columna, líneas 8 y 9, donde dice: «... prevista en el apartado e) del artículo 6...», debe decir: «... prevista en el apartado c) del artículo 6...».

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

7892 *ORDEN de 25 de marzo de 1994 por la que se rectifica la de 10 de marzo por la que se adjudican los puestos de trabajo ofertados en el concurso específico convocado por Orden de 1 de diciembre de 1993.*

Advertido error en el anexo de la Orden de 10 de marzo de 1994, por la que se adjudican los puestos de trabajo ofertados en el concurso específico convocado por Orden de 1 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se procede a su corrección.

En el anexo de la página 9659 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo), en el número de orden: 3. Dirección General de Servicios. Unidad de apoyo; donde dice: «Puesto adjudicado Jefe adjunto Seguridad Social N.26», debe decir: «Puesto adjudicado: Jefe adjunto Seguridad N.26».

Madrid, 25 de marzo de 1994.—P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» del 29), el Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.

Dirección General de Personal.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

7893 *ORDEN de 17 de marzo de 1994 por la que se hace pública la adjudicación del puesto de trabajo convocado, por el sistema de libre designación, por Orden de 24 de enero de 1994.*

Según lo dispuesto en el artículo 20.1,c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, se hace pública la adjudicación del siguiente puesto de trabajo convocado por libre designación, que en el anexo adjunto se relaciona.

Madrid, 17 de marzo de 1994.—El Subsecretario.—P. D. (Orden de 30 de julio de 1990 «Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), el Director general de Servicios, Francisco Javier Velázquez López.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO

Libre designación Orden de 24 de enero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero)

MAPA

Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación en la CEI

Número de orden: 4. Número de plaza: 1. Puesto adjudicado: Agregado de Agricultura. Nivel: 26. Grupo adscrito: A/B. Localidad: Moscú. Puesto de cese: MAPA. Secretaría General Técnica. S.G. Relaciones Agrarias Internacionales. Jefe Servicio Programación Agraria Internacional. Nivel: 26. Ministerio: AG. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Rapado Errazti, José Ramón. Número de Registro de Personal: 1360843257. Cuerpo o Escala: A6000. Grado: 26. Grupo: A.

7894 *ORDEN de 23 de marzo de 1994 por la que se acuerda el nombramiento de doña Cristina Thomas Hernández como Oficial mayor de la Dirección General de Servicios.*

Vistas las solicitudes formuladas para la provisión del puesto de trabajo de Subdirector general de la Oficialía mayor, en la Dirección General de Servicios, anunciado en convocatoria pública por Orden de 22 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del día 1 de marzo), y vistos los informes a que se refiere el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero; en uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, he dispuesto el nombramiento para el mismo de doña Cristina Thomas Hernández, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, número de Registro de Personal 5131766357 A1111.

Madrid, 23 de marzo de 1994.—El Ministro, P. D. (Orden de 30 de julio de 1990, «Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), el Subsecretario, Mariano Casado González.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios. Departamento.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

7895 *ORDEN de 24 de marzo de 1994 por la que se clasifica a don Santiago Sainz de Baranda Galán, como funcionario de carrera de la Escala Auxiliar de organismos autónomos.*

Examinada la propuesta formulada por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo respecto a la clasificación

de don Santiago Sainz de Baranda Galán, como funcionario de carrera de la Escala Auxiliar de dicho organismo autónomo, actualmente integrada en la Escala Auxiliar de organismos autónomos, y en cumplimiento de lo establecido en la disposición transitoria primera del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, por el que se aprobó el Estatuto del Personal al servicio de los organismos autónomos,

Este Ministerio para las Administraciones Públicas resuelve:

Clasificar como funcionario de carrera de la Escala Auxiliar de organismos autónomos, con referencia al 3 de noviembre de 1983, a don Santiago Sainz de Baranda Galán, asignándole el número de Registro de Personal 1386099513 A6032, en la situación administrativa de excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 24 de marzo de 1994.—El Ministro para las Administraciones Públicas, P. D. (Orden de 11 de septiembre de 1992), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Justo Tomás Zambrana Pineda.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Director general de la Función Pública.

7896 *RESOLUCION de 22 de marzo de 1994, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se declara la pérdida de la condición de funcionario de don Agustín Lera Diéguez.*

Vista la sentencia dictada con fecha 25 de mayo de 1992 por la Audiencia Provincial de León, por la que se condena a don Agustín Lera Diéguez, funcionario de carrera de la Escala de Agentes de Extensión Agraria del Servicio de Extensión Agraria, con número de Registro de Personal 0952307746 A5017, a la pena de inhabilitación especial para cargos públicos, lo que al propio tiempo constituye causa de pérdida de la condición de funcionario, de conformidad con lo establecido en el artículo 37.1.d) de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, en uso de las facultades que le están conferidas por el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, resuelve:

Declarar la pérdida de la condición de funcionario de don Agustín Lera Diéguez.

Madrid, 23 de marzo de 1994.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Justo Tomás Zambrana Pineda.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Director general de la Función Pública.